

REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

APRUEBESE, EL ACTA DE ACUERDO N°1163 QUE
MODIFICA EL ACTA DE ACUERDO N°1147 DE FECHA
30.11.2023 DEL PLAN DE MANTENCIÓN DE
VEHÍCULOS ADMINISTRACIÓN 2024 A LA I.
MUNICIPALIDAD DE CALDERA.

CALDERA, 29 DIC 2023

VISTO: Decreto N°8053 de fecha 04 de diciembre 2023 que delega subrogancia a control interno, Decreto N°3510 de fecha 24 de noviembre 2023 que aprueba el presupuesto municipal 2024, y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar el acta de acuerdo del Plan de Mantenimiento de Vehículos de Administración para el año 2024, el cual se dio a conocer en memorándum N°266 con fecha de 29 septiembre de 2023, dirigida a la presidenta del concejo municipal.

2.- Citase Sesión Ordinaria N°89 del Honorable Concejo Comunal, a efectuarse el día 13 de diciembre del año 2023, mediante reunión presencial.

3.- Que, el Concejo Municipal de Caldera, en Sesión Ordinaria N°89 de fecha 13 de diciembre del año 2023, aprobó por unanimidad, la modificación al Acta de Acuerdo N°1147, ajuste materializado en Acta de Acuerdo N°1163 de fecha 13 de diciembre 2023.

DECRETO N.º 3885 /

1.- **APRUEBESE**, El Acta de Acuerdo N°1163 que modifica el Acta de Acuerdo N°1147 de fecha 30.11.2023 para la incorporación del Plan de Mantenimiento de Vehículos de Administración para el año 2024, contenido en el documento anexo, el cual se considera parte integrante del presente decreto.

2.- **ANÓTESE**, tómesese conocimiento, comuníquese, archívese y publíquese.



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

Todas las unidades.

BGA/WWG/JDZ/FFZ/PAA/qci.-



BRUNILDA GONZALEZ ANJEL
ALCALDESA



REPÚBLICA DE CHILE
Región de Atacama
Ilustre Municipalidad de Caldera

MEMORANDUM

N° 266

FECHA: 29 SEP. 2023

A	: FELIPE FUENTES ZUMARAN ALCALDE (S)
DE	: ALVARO MARTIN ESPIÑEIRA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Junto con saludar, el presente documento tiene por objeto solicitar a usted ingresar a concejo municipal la entrega de los siguientes planes de trabajo, los cuales respaldan el presupuesto municipal:

- Plan de capacitación
- Plan de mantención vehículos DIMAO
- Plan de mantención vehículos administración
- Plan de mantención motocicletas
- Plan de seguridad pública y territorial
- Plan anual de acción municipal
- Plan anual de bienestar
- Plan anual de compras
- Meta institucional 2024.
- Política de RRHH.
- Planes y programas comunitarios.

Sin otro particular, se despide muy atentamente.

[Handwritten Signature]
ALVARO MARTIN ESPIÑEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución
c.c. archivo
AME/paa

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
Concejo Municipal
Periodo 2021-2024

ACTA DE ACUERDO N°1163/2023

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : JAVIER MARAMBIO ALFARO
DIRECTOR (S) DE SECPLAN
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°89, efectuada con fecha 13 de diciembre del presente año, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, realizar una modificación al Acta de Acuerdo N°1147, tomado en Sesión Ordinaria N°81 de fecha 30 de noviembre del 2023, en virtud de incorporar los Planes que acompañaron el Presupuesto Municipal 2024:*

-Plan de Mantención de Vehículos de Administración.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 13 de diciembre de 2023.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Control Interno
- Jurídico
- Transparencia.

WWG/sca



MANTENCIÓN
VEHICULOS
**ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA

Índice

Objetivo general	1
Objetivo específico	1
Finalidad.....	1
Alcance	1
Consideraciones generales.....	1
Justificación.....	2
Vehículos	2
Definición y tipos de mantenimiento.....	3
Mantenimientos preventivo, predictivo, correctivo.....	4
Periodo de mantenimiento anual.....	5
Mantención.....	6
Check list.....	7
Presupuesto.....	8

Objetivo general

Plan de mantenimiento de la flota de vehículos del municipio de caldera, el objetivo y la oportunidad en que se realizan las acciones, se pueden resaltar tres tipos de mantenimientos: el preventivo, correctivo, y predictivo, permitiendo este último la detección de las anomalías que puedan presentar las unidades, mediante el análisis e interpretación de los parámetros de funcionamiento.

Objetivo específico

- Diseñar formatos para llevar un control correcto del mantenimiento de los vehículos
- Planificar los mantenimientos preventivos de la flota vehicular.
- Elaborar fichas técnicas, como el check list para llevar un control de kilometrajes. Y algunas observaciones en general de los vehículos municipales.
- Mantener permanentemente las unidades, en su mejor estado para evitar los tiempos de parada que aumentan los costos.

Finalidad

El municipio debe contar con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, estableciendo un cronograma anual para gestionar y administrar los parámetros y así verificar las condiciones, que represente un estado aceptable de los vehículos de la municipalidad de caldera.

Alcance

El plan de mantenimiento de la flota vehicular de la municipalidad de caldera, tiene un alcance para todo vehículo que este bajo la supervisión de la administración municipal.

Consideraciones generales

En la municipalidad de caldera, se cuenta con una variedad de vehículos para la atención de las necesidades básica de la comuna tales como, traslado de personal, traslado para actividades municipales, traslados a otras ciudades con cometidos funcionales.

Debido a que estos bienes sufren a lo largo de sus actividades degastes por usos, requieren de un plan de trabajo eficaz, así evitar que se vean destinadas las actividades para las cuales han sido destinadas. Motivo por el cual se propone implementar un plan de mantenimiento que se ajuste a las necesidades de la municipalidad de caldera.

Justificación

La situación actual, revela entre otros aspectos, la usencia de una política de mantenimiento que se encuentre acorde al estado real de las unidades de la municipalidad, logrando evidenciar que los mantenimientos no son realizados según programación, no se cuenta con infraestructura, herramientas, destinadas a los trabajos de mantenimiento, ni registros que evidencien los trabajos.

Plan de mantenimiento vehicular, señala que la encargada de vehículos municipales, es la encargada de formular el plan de mantenimiento de los vehículos a fin de que estén en permanente condición operativa.

Vehículos

Actualmente la municipalidad cuenta con 7 vehículos operativos los cuales 4 de ellos son motos

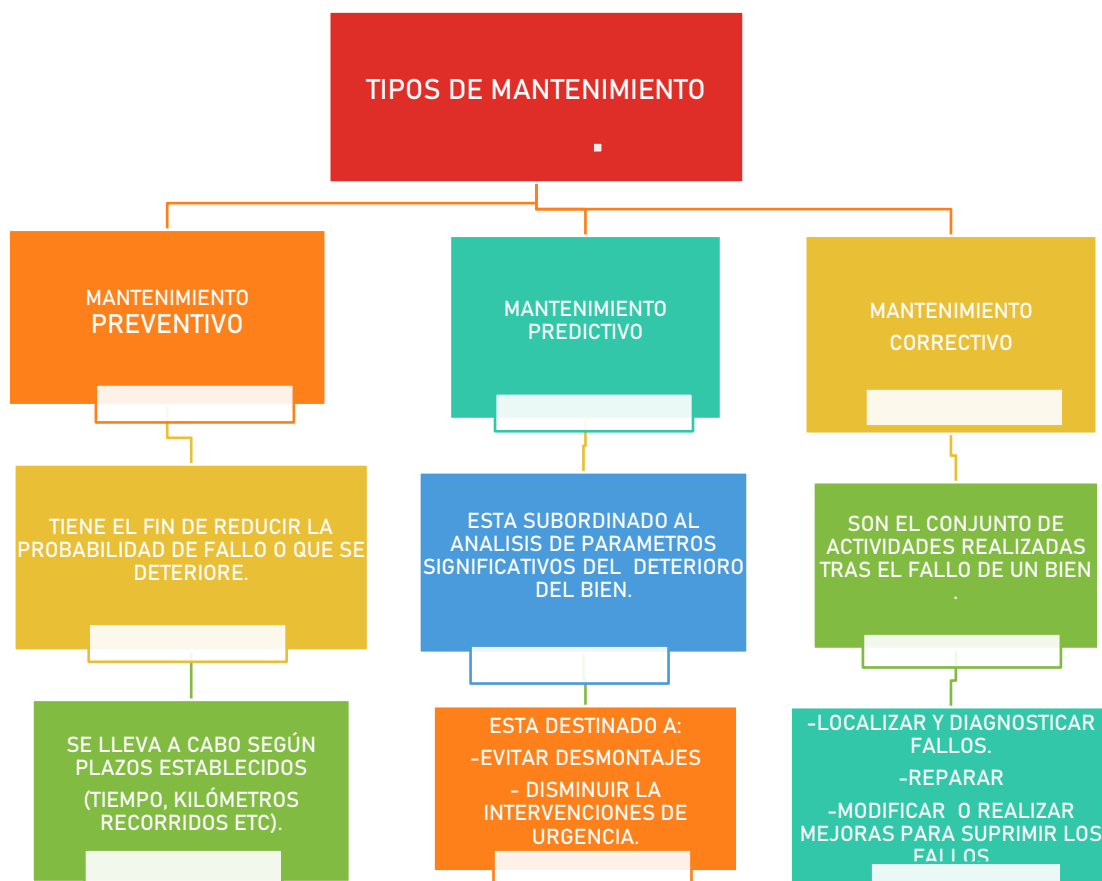
Información vehicular:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	SOAP	REVISIÓN	ASIGNADA	RESPONSABLE	ANTIGÜEDAD
GGJK-58	KIA MOTORS	SORENTO	BLANCO	2016	31/03/2024	nov-23	ALCALDIA	LEONARDO	7 AÑOS
HRGL-44	CHEVROLET	N300 MAX	BLANCO	2018	31/03/2024	jul-23	MUNICIPIO	ENRIQUE OLIVARES	5 AÑOS
LFFY-22	MERCEDES BENZ	O500RS 1836	BLANCO	2019	31/05/2024	16-dic-23	MUNICIPIO	ANDRES LOPEZ	4 AÑOS
SHW.045	HONDA	CRF300L	ROJO	2023	31/03/2024	ago-25	SEP	OMAR MONTE	1 MES
SHW.044	HONDA	CRF300L	ROJO	2023	31/03/2024	jul-25	SEP	FELIPE LARGO	1 MES
SHW.043	HONDA	CRF300L	ROJO	2023	31/03/2024	jun-26	SEP	JORDAN AGUIRRE	1 MES
SHW.046	HONDA	CRF300L	ROJO	2023	31/03/2024	sept-25	SEP	MATIAS VENEGAS	1 MES

Definición y tipos de mantenimiento

Definición

Se define al mantenimiento como el conjunto de actividades destinada a mantener o restablecer un bien a un estado de condiciones dadas de buen funcionamiento óptimo para el desempeño de las actividades para las cuales han sido destinadas.



Mantenimientos preventivo, predictivo, correctivo de la flota vehicular de la administración municipal

Descripción de operación del mantenimiento, este depende de cada proveedor

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
Cambio de aceite de motor	Reparación de freno
Cambio de filtro de aceite	Reparación de suspensión
Cambio de filtros de combustible	Reparación de sistema eléctrico
Cambio de filtro de aire cambio de bujías	Reparación de embriague
Impacción de encendido Impacción de freno	Reparación del sistema de refrigeración, reparación de motor, reparación de dirección
Impacción de suspensión	Reparación de carrocería
Impacción de freno	Reparación de pintura

- **Mantenimiento predictivo:** en esta etapa se puede programar a futuro una reparación, esto depende del estado de los componentes y las condiciones de trabajo de la unidad.

Periodo de mantenimiento anual

El periodo de mantenimiento de cada vehículo se ajusta de acuerdo al kilometraje promedio que recorren o horas de trabajo, dependiendo del tipo de ejecución que realicen, el ciclo de mantenimiento para cada vehículo se realiza de acuerdo a la tabla siguiente:

VEHICULO	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	CICLOS	Meses
LFFY-22	BUS	MERCEDES BENZ	O500 RS 1836	8 SEMANAS APROX (2 MESES)	Marzo, junio, septiembre y diciembre
GGJK-58	ESTATION WAGON	KIA MOTOR	SORENTO	7 SEMANAS APROX (1 mes y medio)	Abril, agosto y diciembre
HRGL-44	FURGON	CHEVROLET	N 300 MAX VAN 1.2	Sin uso	
SHW.045	MOTOS	HONDA	CRF300L	4 SEMANAS APROX	Noviembre, enero, marzo, mayo, julio, sep.
SHW.044	MOTOS	HONDA	CRF300L	4 SEMANAS APROX	Noviembre, enero, marzo, mayo, julio, sep.
SHW.043	MOTOS	HONDA	CRF300L	4 SEMANAS APROX	Noviembre, enero, marzo, mayo, julio, sep.
SHW.046	MOTOS	HONDA	CRF300L	4 SEMANAS APROX	Noviembre, enero, marzo, mayo, julio, sep.

Mantenición

Información actual de las mantenencias vehiculares del municipio, estas siempre van a depender del kilometraje y horas del trabajo.

MANTENCIONES			
PATENTE	KM ACTUAL	ÚLTIMA MANTENCIÓN	PROXIMA MANTENCIÓN
LFFY-22	132.824 21/08/2023	115.410	CADA 10.000 km
GGJK-58	307.100 21/08/2023	02/08/2023	CADA 5000 km
HRGL-44	SIN USO	SIN USO	SIN USO
SHW.045	1013 KM 26/09/2023	PRIMERA	CADA 2000
SHW.044	10 28 KM 22/09/2023	PRIMERA	CADA 2000
SHW.043	950 KM 22/09/2023	PRIMERA	CADA 2000
SHW.046	960 26/09/2023	PRIMERA	CADA 2000

Presupuesto

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	8.000.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	3.000.000
IMPREVISTOS (10 %)	2.000.000
TOTAL	13.000.000

